

Santiago, trece de febrero de dos mil veinte.

**Vistos:**

**Se confirma** la sentencia apelada de tres de febrero de dos mil veinte, dictada por la Corte de Apelaciones de Santiago, en el Ingreso Corte N° 158-20.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 15.628-20.



Pronunciado por la Segunda Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Carlos Künsemüller L., Jorge Dahm O., Ministro Suplente Juan Manuel Muñoz P. y los Abogados (as) Integrantes Leonor Etcheberry C., Maria Gajardo H. Santiago, trece de febrero de dos mil veinte.

En Santiago, a trece de febrero de dos mil veinte, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

